

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación de docentes

Evaluación de la docencia en la Facultad de Estudios Superiores Aragón
Abril de 2018



01 Contexto institucional

Evaluación de docentes en la Facultad de Estudios Superiores Aragón: Cuestionario de evaluación de la docencia

En noviembre de 2008, comenzó a llevarse a cabo el proyecto de fundamentación teórico-metodológica para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y el aprendizaje autodirigido. Para ello se planearon dos etapas de desarrollo. Los objetivos de la primera etapa consistieron en:

- Elaborar los fundamentos teórico-metodológicos del proceso de evaluación, que se realiza al término de cada semestre en las doce carreras de la FES (ahora catorce programas en el sistema escolarizado y tres en sistema abierto y a distancia, incluyendo el Centro de Lenguas Extranjeras).
- Construir una propuesta de instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la Facultad.
- Poner a discusión y análisis los productos del presente curso-taller a los Comités de Carrera de cada una de las Licenciaturas, para enriquecer el trabajo de esta primera etapa.

Respecto a la segunda etapa, los propósitos fueron:

- Realizar una reflexión, con base en los resultados obtenidos, sobre las repercusiones de las prácticas docentes en la formación profesional de los

estudiantes de la FES Aragón.

- Sentar las bases teóricas para que cada división elabore su propio proyecto de docencia.

Como resultado de este trabajo se concluyó que la importancia de la evaluación se resume de la siguiente manera:

Para el alumno la evaluación puede ser un estímulo para estudiar más, una valoración justa de su trabajo, una subvaloración del profesor, la representación del grado de dificultad de una materia, el reflejo de la calidad humana de su maestro, el resultado de que su estudio insuficiente puede deberse a una causa de estrés o un problema familiar, entre otros aspectos. Para el maestro, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrece elementos para entender, por un lado, el indicador de la falta de estudio de los alumnos, el reflejo de errores en su metodología, la falta de confiabilidad del instrumento utilizado o el indicador de la falta de motivación de los estudiantes.

Y, por otro lado, le permite al maestro conocer y reflexionar sobre los avances y aciertos del trabajo didáctico que estableció con los estudiantes.

Para la escuela funciona como una alerta acerca de la calidad de la docencia, el reflejo de un problema organizativo o una afectación de los indicadores de eficiencia y eficacia.

Esta información le sirve a la escuela para tomar las decisiones académicas pertinentes sobre la instrumentación de programas de formación docente o de formación complementaria para los estudiantes.

El 19 de octubre de 2000, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón aprueba, en lo general, el Cuestionario de Evaluación del Desempeño Docente. Los miembros del Comité de Evaluación y Diagnóstico de la Planta Docente de la ENEP Aragón apoyan este instrumento y se procede a implementarlo en el semestre 2001-1.

En la última actualización del Cuestionario de Evaluación de Profesores, realizada en 2008, el trabajo se dividió en dos etapas: en la primera, elaboró una actualización del instrumento utilizado para evaluar a los docentes. En la segunda etapa se realizaron trabajos sobre la validación del cuestionario propuesto para que finalmente se pudiera aplicar de manera institucional.

De acuerdo con los trabajos realizados en la Fundamentación Teórico-Metodológica para la Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y el Aprendizaje Autodirigido, en la etapa uno se trabajó con profesores de cada una de las carreras de los sistemas escolarizado y abierto, además de un representante del Centro de Lenguas Extranjeras.

Los profesores que participaron en la primera etapa venían de la Facultad de Derecho, del Sistema Universitario Abierto, de las carreras de Periodismo

y Comunicación, Economía, Pedagogía, Sociología, Relaciones Internacionales, de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Computación, de Diseño Industrial, de Arquitectura, del departamento de Planificación para el Desarrollo Agropecuario, del Centro de Lenguas Extranjeras y de la División de Ciencias Sociales.

Para la validación del instrumento, cada uno de los profesores participantes lo aplicó a sus grupos, con el objetivo de observar las dudas y reacciones de los estudiantes.

Posteriormente, en una segunda etapa, otros profesores lo aplicaron en diferente turno y semestre para contar con información valiosa proporcionada por los alumnos respecto a la aplicación del instrumento.

Los profesores que participaron en la segunda etapa eran de las carreras de Derecho, Periodismo y Comunicación, Economía, Relaciones Internacionales, Sociología, Pedagogía, Arquitectura, Diseño Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación del departamento de Planificación para el Desarrollo Agropecuario y la División de Ciencias Sociales.

El 19 de octubre de 2000, el H. Consejo Técnico de la entonces ENEP Aragón, acordó aprobar en lo general, el cuestionario de evaluación del desempeño docente, en una sesión celebrada para atender a la solicitud de su revisión, realizada por el Departamento de Planeación Académica.



02 Características

Hacia las últimas décadas del siglo pasado, la evaluación educativa cobró gran importancia en la vida universitaria de las escuelas de educación superior, tanto a nivel exógeno como endógeno. En un primer aspecto, la educación universitaria fue sometida y sigue siendo, a un proceso de permanente evaluación, como el rendimiento de cuentas con relación al financiamiento económico que recibe del Estado neoliberal. Ejemplos de ello son los indicadores de desempeño, los procesos de acreditación y certificación de programas educativos, talleres y laboratorios, así como de los procesos administrativos. En otro aspecto, se han manifestado dos perspectivas: una de carácter reproductor de las políticas educativas y económicas que el Estado neoliberal formuló para este nivel educativo; y otra perspectiva crítica frente a estos planteamientos de neoliberales, con el objetivo de defender los principios básicos de toda universidad pública que se desarrollan alrededor de su autonomía. En este marco, la evaluación educativa se percibe como una dimensión para comprensión y mejora de los procesos educativos. La evaluación educativa se convierte entonces en un campo problemático, crisol de diversas aristas, tanto políticas, económicas, como socioculturales y pedagógico-didácticas, entre otras más. Motivo por el cual la evaluación se retoma como objeto de estudio de diversos campos de conocimiento a través de paradigmas cuantitativos y cualitativos.

En este marco de la vida académica de las universidades públicas, la evaluación ha sido y seguirá siendo una dimensión trascendental para la formación profesional de sus estudiantes.

Por ello, es menester realizar una fuerte reflexión sobre las implicaciones que tienen los paradigmas de evaluación en la citada formación profesional. Este acto de reflexión fortalece, por un lado, una cultura de evaluación al interior de las universidades públicas en la que deben participar todos los actores de las instituciones y, por el otro lado, impulsar la necesidad de conformar cuerpos académicos que se hagan responsables de la planeación, instrumentación y evaluación de los procesos de evaluación educativa que se desarrollan al interior de cada universidad pública.

Estas reflexiones nos colocan y comprometen en el ámbito de la autoevaluación institucional, cuyo objetivo es que las universidades públicas realicen un autoanálisis y autocrítica de su vida académica, de investigación, y de la difusión y extensión de la cultura para potenciar programas de formación integral de sus estudiantes y, al mismo tiempo, tomen decisiones para crear alternativas a los problemas que obstaculicen el logro de sus finalidades. Al mismo tiempo, promueve la reflexión sobre la práctica docente, para impulsar una cultura de profesionalización y formación docente, crear las

condiciones institucionales y materiales para el trabajo docente, así como para seleccionar a los docentes aspirantes. En su conjunto, la reflexión permite mejorar el sistema educativo de la Facultad.

Así, pues, la autoevaluación institucional abarca diferentes ámbitos, etapas y actividades.

- Ámbitos: docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.
- Etapas: inicio, desarrollo y final de cada proceso educativo.
- Actividades: de carácter participativo y de responsabilidad ética.

En lo que respecta al ámbito académico, desde la perspectiva pedagógica-didáctica, se pueden evaluar el currículo, el Plan de estudios, los modelos de docencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

El propósito de la evaluación es contar con información objetiva que permita la toma de decisiones académicas pertinentes para instrumentar programas de formación docente, programas de formación complementaria para los estudiantes, etcétera.

Los objetivos de la evaluación son:

- Promover la reflexión sobre la práctica docente.
- Promover una cultura de profesionalizar la práctica docente.
- Crear condiciones institucionales y materiales de trabajo para el profesor.
- Favorecer su desarrollo profesional.
- Validar el sistema de formación y selección del profesorado.
- Reconocer a los profesores mediante la promoción de su carrera docente.
- Propiciar que el alumno cuente con profesores competentes para su formación profesional.
- Mejorar la calidad del sistema educativo de nuestra facultad.

La evaluación se lleva a cabo cada semestre.



03 Método

El Cuestionario de Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje se lleva a cabo a través de una muestra aleatoria del 80 por ciento del total de la matrícula de alumnos inscritos en el semestre correspondiente al ciclo escolar (independientemente de la generación a la cual pertenezcan, en los catorce programas educativos que se imparten en el sistema escolarizado y los tres programas educativos en el sistema abierto y a

distancia).

El alumno evalúa de forma individual cada asignatura que se encuentre cursando en el semestre.

El instrumento se compone de siete temáticas a evaluar, con un total de veinticinco preguntas, de las que veinticuatro tienen un máximo de cuatro opciones de respuesta y una es abierta. Se desarrolla de la siguiente manera:

- Objetivos del curso (3 preguntas).
- Contenidos del curso (3 preguntas).
- Métodos de enseñanza (4 preguntas).
- Evaluación (4 preguntas).
- Práctica docente (7 preguntas).
- Autoevaluación (3 preguntas).
- Sugerencias para mejorar la impartición de la asignatura (respuesta abierta).

Respecto a las escalas utilizadas en las preguntas cerradas, a continuación, se describen:

- Quince preguntas corresponden a una escala de frecuencia:
Siempre
Frecuentemente
Pocas veces
Nunca
- Dos preguntas corresponden a una escala de suficiencia:
Totalmente
Parcialmente
Deficientemente
No se cumplieron
- Dos preguntas corresponden a una escala de periodicidad:
Al inicio
Durante
Al final
Nunca
- Cuatro preguntas corresponden a una escala de calidad:
Excelente
Bueno
Regular
Deficiente
- Una pregunta corresponde a una escala de porcentaje:
76-100
51-75
26-50
0-25

Por otra parte, el alumno deberá acceder a la plataforma informática denominada

Sistema de Evaluación de Profesores. Para ello deberá abrir un navegador de internet (Internet Explorer, Mozilla Firefox, Aurora, Google Chrome, Opera, etc.) ir a la barra de direcciones (donde se muestra la dirección de la página web) e ingresar a: <http://www.aragon.unam.mx/evaluacion1.1/Login.php>. Esta página se encuentra a cargo del Departamento de Sistemas de la Facultad.

El acceso a la plataforma se logrará mediante la validación de los datos del alumno, ingresando el Registro Federal de Causantes y su fecha de nacimiento. Una vez que se tiene acceso aparecerá la pantalla con la lista de materias en la que está inscrito en el semestre que corresponda. Posteriormente, el alumno deberá responder el instrumento de evaluación por cada asignatura y el sistema le indicará si existe alguna respuesta sin contestar, de lo contrario indicará que el grupo ya se evaluó.

En caso de tener algún error o problema técnico, la Unidad de sistemas cuenta con un correo electrónico dentro de su sitio para cualquier duda acerca de la plataforma. El sitio web está administrado por la Facultad de Estudios Superiores Aragón:

<www@informatica.aragon.unam.mx>.

Se realiza un análisis estadístico del resultado de la evaluación cuantitativa que se almacena en una base de datos de Excel. Esta información se presenta de forma individual, de acuerdo con los criterios del instrumento de evaluación, de forma que permite visualizar los datos del grupo y profesor, alumnos inscritos y la evaluación promedio.

Asimismo, se presentan datos cualitativos, que el alumno de forma opcional realiza con base en comentarios abiertos sobre el profesor, los mismos que se presentan en un listado adicional.



04 Resultados de la evaluación

La Unidad de Sistemas de la Facultad integra de forma electrónica las bases de datos de los resultados de la evaluación aplicados a los profesores semestralmente, haciéndolas llegar a los responsables de las Jefaturas de División y de Carreras. Asimismo, se envía una compilación del total de los programas a la Coordinación de la Unidad de Planeación. El contenido consta de porcentaje de evaluación lograda, listado por profesor, listado por promedio de mayor a menor y por orden alfabético, comentarios y CD. De forma interna, cada jefatura de carrera informa los resultados a los profesores evaluados y también se publican en el sitio web de la facultad.



05

Usos de la evaluación

En el caso de las jefaturas de carrera sirve como parámetro para la asignación de materias en otros semestres; para tomar medidas preventivas o correctivas y decisiones en cuanto a estrategias para el fortalecimiento de la planta docente.

En lo que respecta a la Coordinación de Planeación, se elabora un seguimiento semestral con el fin de corroborar con las jefaturas de carreras aquellos casos que se consideren de riesgo. A partir de ello se evalúan las estrategias que se han implementado al respecto de forma semestral con la intención de detectar áreas de oportunidad y generar un acompañamiento de formación docente que pueda contribuir a mejorar el desempeño académico. Este seguimiento, a su vez, permite dar certeza de los avances a las líneas de acción y proyectos comprometidos en el Plan de Desarrollo de la Facultad concernientes a la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
